

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14235 CONSTRUCCIONES ROLMAR, S.A.**

Y expido el presente, D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 726/09 sobre cantidad, ejecución número 98/10, seguidos a instancia de D. Laureano Cuenda Mateo, se ha dictado, con fecha 7/5/2012, Decreto de declaración de insolvencia de Construcciones Rolmar, S.A., por importe de 30.449 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de mayo de 2012.- Secretaría Judicial.

ID: A120031267-1

cve: BORME-C-2012-14235